

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA 06 DE 2018

Acta de evaluación final del Comité

OBJETO:

"Elaborar los Diseños de Infraestructura Audiovisual (Flujo, Transmisión de Datos, Integración Tecnológica, Gestión de Almacenamiento de Información Digital y Diseños Electroacústicos) del Equipamiento Cultural Nueva Cinemateca Distrital".

Fecha: 26 de abril de 2018

Lugar: Autopista Norte No. 97-70 Piso 4

Hora: 3:00 p.m.

Siendo las 3:00 p.m. del día 26 de abril de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, en adelante la Empresa, los miembros del comité técnico evaluador del mencionado proceso, para realizar la **revisión final** de la oferta presentada.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El comité técnico evaluador del presente proceso está conformado por:

Juan Carlos Melo – Subgerente de Planeación (Evaluador Financiero)

Camilo Andrés Londoño– Director Comercial (Evaluador Técnico)

Lizzett Grimaldo – Directora de gestión Contractual (Evaluador Jurídico)

ANTECEDENTES:

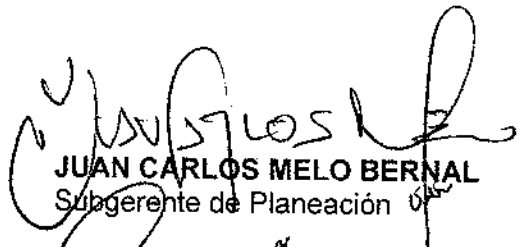
1. Que con fundamento en los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva, el 12 de abril de 2018 se publicaron los términos de referencia de la Invitación Pública No. 06 de 2018, cuyo objeto es *"Elaborar los Diseños de Infraestructura Audiovisual (Flujo, Transmisión de Datos, Integración Tecnológica, Gestión de Almacenamiento de Información Digital y Diseños Electroacústicos) del Equipamiento Cultural Nueva Cinemateca Distrital"*.
2. Que no se presentaron observaciones dentro del plazo establecido para ello.
3. Que el presente proceso no implicaba la realización de audiencias.
4. Que el 19 de abril de 2018 a las 3:00 p.m., se efectuó el Cierre del Proceso y Apertura de Propuestas y se dejó constancia que se radicó la siguiente propuesta:

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

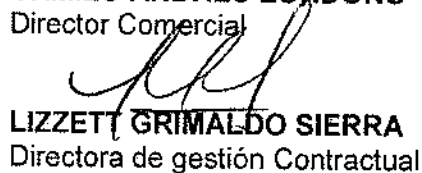
Los miembros del Comité Evaluador con base en la evaluación de la propuesta habilitada recomiendan seleccionar como la mejor propuesta en el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA NO. 06 DE 2018, la presentada por la sociedad SEEL S.A., con Nit No. 830.034.128-1, representada legalmente por Carlos Iván Fernández Valencia, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.786.055 de Bogotá.

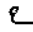
Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso de calificación así como el cumplimiento de los requisitos habilitantes fue verificado por los evaluadores.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación Final del Comité, el día veintiséis (26) de abril de dos mil dieciocho (2018).


JUAN CARLOS MELO BERNAL
Subgerente de Planeación


CAMILO ANDRÉS LONDOÑO
Director Comercial


LIZZETT GRIMALDO SIERRA
Directora de gestión Contractual

Proyectó: María Elvira Pantoja – Contratista de la Dirección de Gestión Contractual - 
Revisó: Lizzett Grimaldo Sierra – Directora de Gestión Contractual